

Al despacho de la señora Juez hoy veintiuno de Julio de dos mil veinte.



SALVADOR VASQUEZ RINCON

Secretario.

SUC.2016-0033

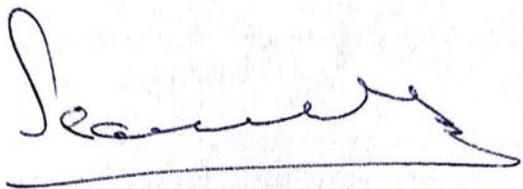
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, Julio veintidós (22) de dos mil veinte (2020)

Atendiendo a lo solicitado en anterior escrito, se ordena la elaboración del oficio correspondiente dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, y envíese el mismo al correo electrónico suministrado por el peticionario. "pepeluis039@hotmail.com.

NOTIFÍQUESE

La Juez,



JEANETT RAMIREZ PEREZ

bsps